

Derecho de Salud Mental en su Hogar y Comunidad

Trabajando para la integración de apoyo y otorgamiento de poderes

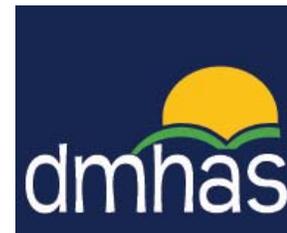
Dar una opción . . .



Elegimos vivir en la comunidad.

Si usted:

- Es elegible para recibir Medicaid
- Tiene un diagnóstico de una enfermedad mental grave
- Vive o es elegible para hogar/cuidado de ancianos
- Tiene interés de vivir en la comunidad



CT Dept. of Mental Health
& Addiction Services

Llame hoy al
1-866-548-0265

Y entérese acerca de el programa de salud mental y otorgamiento de poderes.

www.ct.gov/dmhas/mentalhealthwaiver